



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR 2015

Res. H N° 0177-15

Expte. N° 4.091/14

VISTO:

La Resolución H N° 0482-14 mediante la cual se designó a la **María Clara DIAZ** en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Psicología del Desarrollo (O/P)" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE se procedió a llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia en carácter regular mediante Expte. 4.213/14.

QUE mediante Resolución H N° 0039-15 el Consejo Directivo de esta Facultad designo a la Prof. Ana Valeria HANNE en el cargo y asignatura de referencia, tomando posesión del mismo el día 2 de Marzo del corriente año, así lo establece la Resolución H 0085-15.

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones de la Prof. Díaz, quien venía ocupando dicho cargo en carácter interino.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones, a partir del 2 de Marzo de 2015, a la **Prof. María Clara DIAZ**, DNI 30.221.689, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura "Psicología del Desarrollo (O/P)" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.
ath/AGZ


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa